

DECRETO 1853/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Luis Martín Ojel-Jaramillo, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno segundo a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don Daniel Ferrer Martín, a don Luis Martín Ojel-Jaramillo, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santafé, entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día uno de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Juez de primera Instancia e Instrucción de Soria, vacante por traslación de don Francisco Troncoso Facorro.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

...

DECRETO 1854/1960, de 21 de septiembre, por el que se promueve a la plaza de Magistrado de entrada a don Enrique Pérez-Arda y López, Juez de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo establecido en los artículos séptimo, diecisiete, veintiuno y veintidós del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en promover en turno cuarto a la plaza de Magistrado de entrada, dotada con el haber anual de cincuenta y un mil cuatrocientas ochenta pesetas, y vacante por promoción de don José de Luna Guerrero, a don Enrique Pérez-Arda y López, Juez de término, que desempeña el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Mondoñedo; entendiéndose esta promoción con la antigüedad a todos los efectos desde el día doce de agosto del corriente año, fecha en que se produjo la vacante, cuyo funcionario pasará a servir el cargo de Magistrado de la Audiencia Provincial de Logroño, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo primero de la Ley de once de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, en vacante por nombramiento para otro cargo de don Conrado Pérez Pedrero y Paláu.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

...

DECRETO 1855/1960, de 21 de septiembre, por el que se declara en situación de excedencia especial en la Carrera Fiscal a don Felipe Rodríguez Franco, Fiscal de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos sexto y séptimo de la Ley de quince de julio de mil novecientos cincuenta y cuatro, sobre situaciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, en relación con el treinta y tres del Reglamento Orgánico de la Carrera Fiscal.

Vengo en declarar en situación de excedencia especial en las condiciones a que se refiere el artículo trece de dicha Ley y el treinta y ocho del citado Reglamento, a don Felipe Rodríguez Franco, Fiscal de término, que sirve el cargo de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

DECRETO 1856/1960, de 21 de septiembre, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Manuel María Cavanillas y Prosper, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, y con honores de Presidente de Sala del Tribunal Supremo, a don Manuel María Cavanillas y Prosper, Magistrado de la Sala Primera del propio Alto Tribunal.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

...

DECRETO 1857/1960, de 21 de septiembre, por el que se jubila por haber cumplido la edad reglamentaria a don Cirilo de Barcaiztegui y Martín de Villarragut, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta, y de conformidad con lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del artículo cuarenta y nueve del Estatuto de Clases Pasivas del Estado.

Vengo en declarar jubilado, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Cirilo de Barcaiztegui y Martín de Villarragut, Magistrado de término, que sirve el cargo de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

...

DECRETO 1858/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo a don Antonio Niño Astudillo, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Toledo, vacante por fallecimiento de don Luis Veloso Bazán, a don Antonio Niño Astudillo, Magistrado de término, que sirve igual cargo en la Audiencia Provincial de Logroño.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiuno de septiembre de mil novecientos sesenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Justicia,
ANTONIO ITURMENDI BANALES

...

DECRETO 1859/1960, de 21 de septiembre, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona a don Victoriano Ortiz y Gómez Coronado, Magistrado de término.

A propuesta del Ministro de Justicia, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y de conformidad con lo establecido en los artículos tercero y séptimo del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial.

Vengo en nombrar para la plaza de Presidente de la Audiencia Provincial de Pamplona, vacante por jubilación de don Cirilo